

Guayaquil, 30 de Abril del 2017

Señores

**Accionistas**

**ILIDESA S.A. IMPORTADORA LINOS Y DETALLES**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

A través de la presente procedo a emitir informe de los Estados Financieros correspondientes al año 2016 de la compañía **ILIDESA S.A. IMPORTADORA LINOS Y DETALLES** y mis comentarios con respecto las actividades realizadas en este año para cumplir con la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

Los movimientos que nuestra empresa ha realizado durante este año se dan como consecutividad del esfuerzo realizado el año pasado y de todas las situaciones que ha vivido el país durante este año.

Fuera de esas consideraciones los resultados se ven reflejados en los documentos que serán analizados por la Junta General Ordinaria que se realizara.

El comparativo puede analizarse en el documento que se adjunta, tal como lo exige el Derecho Ejecutivo, sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria de los Estados Financieros

Atentamente



CATHERINE PESCAROLO YCAZA

REPRESENTATE LEGAL